

Valen-
na
viduos que, viene
el de unos 150; pe
ncia vendrán más
autocars a esperar
se, que serán unos
de los que aquí se
de la caravana se
ivo, cubierto, y se
erido, comunicado
ion conveniente se
con el dueño del
pte el realizar di
a que estos estu
ps
o ha comisionado
de don Francisco
e, Alcalde don Per
que gestionen la
unización de la co
y se sumen a la
la Diputación, con
os que de comun
de verificar con
ciada visita de di
os.
e s
hija bastarda
educación p
ida, pública, los
nis y Cloe, con
"necesidad", per
Escuela de Es
Eskeland, un
nas, e mientes
convertirse al cat
Yo, no podía
lesia cristiana q
juicio a Jesucristo
la paz en la l
que una Iglesia
de la cual, se ha
leva mil nove
ncia, y en ella
dadas. Aun
erosa razón, y
rescindir de un
me perdonen
stra mas del an
seguridad en la
do de las almas
que viven en
el protestantismo
contra el error
al de haber obte
es posible la p
estatismo ha se
es de consuelo
días
OS
OS A TODO
MARZO UNA
PON, UNA
40 CENTI
EZ

Diario de la Mañana

Precios de suscripción, dos pesetas al mes
Número suelto 10 céntimos
Oficinas: Cervantes, 32.—Apartado. 26.

CASTELLÓN

Periódico independiente
DIRECTOR: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

AÑO III.— NUM. 609 Sábado 14 de Marzo de 1931. FRANQUEO CONCERTADO

LA OBRA DE LA ABOGACIA

Lo que nos quitan y lo que nos dan

El acuerdo del Colegio de Abogados, de esa capital, pidiendo— como no— derogación del Código Penal gubernativo, renueva la actualidad de esta ley y nos lleva a reproducir la sorriosa de que los letrados procedan cuando es tan vieja su aspiración de reforma o sustitución del caduco Código Penal de 1801 tan apartado de las modernas corrientes jurídicas, como lo afirman los decretos publicados autorizando a multitud de Gobiernos para llevar a las Cortes el consiguiente proyecto de ley, decretos que son ineficaces por la infecundidad del Parlamento y por la inestabilidad de los gobiernos. Su actitud resucita a el Código constitucional, con todo rigorismo e incomprensión, tan criminal como los mismos delitos a que refiere.

Y volverá el apremio personal en pago de indemnizaciones y de multas, estableciendo una irritante desigualdad en el trato, entre el pobre y el rico, que éste, por lo que pague y no podrá hacerlo, aun menos al suprimir los plazos para facilitar esos pagos; volverán a calificarse como delitos las sustracciones y las estafas por diez pesetas; los daños superiores a cincuenta y las lesiones de dieciséis días de duración; volverán a castigar severamente el exceso de legítima defensa, aunque la impulse la obediencia, el arrebato o el terror; volverán a castigarse estrafalantos y azares de quince a dieciséis años, sustrayéndolo a la tutela de los admirables Tribunales de Menores; volverá a establecerse el delito de viajar sin boleto en el tren, con el consabido sumario y el vergonzoso juicio oral y volverá a prodigarse la pena de muerte por una sola circunstancia agravante según dictado del Código que se va a resucitar.

En cambio, no se considerará agravante la vida depravada, ni la ingratitude del delincuente con su víctima, ni la delincuencia habitual, ni los Tribunales podrán dictar sentencia de peligro social criminal en defensa de la comunidad amenazada previamente.

Se desahogará la individualización del delito, para juzgarse todos por el con sujeción a tablas de una fijeza e insensibilidad espantosas y condenas de años, meses y días, que son dentro de su seriedad emocional la nota cómica de las sentencias, no atenuará la pena el abuso de autoridad anterior o inmediato, a la comisión del delito contra la misma, ni la exaltada y pronta satisfacción al ofendido o la disminución de los resultados de la infracción o la reparación de la lesión o daño causados con satisfacción personal o económico, ni la presentación espontánea a la autoridad, ni la infracción, como expresión de arrepentimiento, ni el obrar impulsado por la necesidad apremiante, el hambre, la miseria o la dificultad manifiesta para ganarse el sustento.

No se podrá aplicar la condena condicional a las penas de mas de un año de menos de dos; ni podrá anticiparse el momento ansiado de la libertad a los bonos de cumplimiento de condena, haciéndose largos, interminables las penas perpetuas y las cadenas infamantes; no habrá rehabilitación para los delincuentes, que llevarán siempre, en su frente, el estigma del delito del pasado avergonzador que no se podrá borrar con la anulación de los efectos de las penas; y el no cancelarse los antecedentes penales, en el transcurso de los años y por efecto de una buena conducta, nuevo tropiezo, tras de una vida exemplarísima, podrá llevarlos, por el error legal que supone el mantenimiento de aquellos antecedentes penales hasta el patíbulo.

Los delincuentes profesionales podrán estar de enhorabuena por esa actitud unánime de los Colegios de Abogados; pero los otros desgraciados que caigan en las redes de la Justicia, y entre estos mas todavía los que disfrutan de bienes de fortuna, sufrirán todo el peso de la ley, porque el Código Penal que se trata de resucitar no admite distinciones ni clasificaciones entre los que delinquen ni tolera su rehabilitación legal.

Esa será la obra de la abogacía española, entumecida por un legalismo absurdo y perturbador e impulsada por un odio irreprimible a la Dictadura que bastaría para ser elogiada el haberlo dotado de ese nuevo Código Penal que la pasión de los hombres pretende destruir.

ES NUESTRA OPINION.

Nuestro estimado amigo, el expresidente de la Cámara de Comercio, don Joaquín Sales Belenguer, publica un escrito en nuestra prensa, en el que colecciona "Heraldo de Castellón" y termina con las siguientes palabras: "referentes a la próxima contienda electoral".

Abandonemos por este momento la tarea que nos hemos comprometido a llamar ideales políticos y que en realidad, salvo raras excepciones, no son más que ideales estomacales. Debenos demostrar que el ideal de todo castellonense no es más que uno, que es el engrandecimiento moral y material de nuestra querida patria.

Convoquemos a todo aquello que sea y signifique, boricarse de hacer y designen a las personas que nos han de administrar.

Esta es nuestra modesta opinión sobre las fuerzas vivas y los partidos políticos; tienen la palabra.

De completo acuerdo.

CUESTIONES ECONOMICAS

Convencionalismos circunstanciales

La Revolución cristiana

Indudablemente el Cristianismo tiene en los comienzos de su aparición un aspecto noblemente simpático y maravillosamente revolucionario, que en su fúndase en todas partes por donde va propagándose.

Su principal vigor está en la admirable serenidad con que sus prosélitos resisten los martirios y las horribles muertes, llenas de escarnios y desprecios, durante las diez orribles persecuciones que hacen correr la sangre de millones de hombres, mujeres y niños.

Por espacio de algunos siglos, sin embargo, los que se reparten el Poder, y lo gozan, en el territorio romano miran con rabia y furor a los cristianos, quienes morigerados en sus costumbres y predicando la virtud, disgustan a aquellos magistrados, jefes de tropa y concejales que "van muy bien en el mundo", entregados a la disipación, al lujo y a los placeres, sin trabajar y convirtiendo a millares de prisioneros de guerra y a las reclusiones de éstos esclavos, para que les trabajen las fincas, los hagan todos los servicios domésticos, demeriten en las galeras y luchen en los combates para rescatar tierras; todo ello sin más pago que daries de comer mala mente como a cualquiera bestia de carga, enviarlos al circo con objeto de luchar con las fieras para divertir que combatan entre sí o luchando con los maturos, siempre que lo tuvieran a su pueblo y a sus gobernantes, y por último por conveniente sus amos.

Es sentida muy estrecho y les ha de dar el efecto análogo a si les colocara "banderas de fuego" a los mandones de la dirección social en Roma, el que los cristianos levantan la bandera de la Justicia, simbolizada por el Cristianismo en el lema de que todos somos iguales ante Dios, y que Jesucristo bajó a la Tierra a sacrificarse por los hombres.

Soberbia de los intelectuales

No faltaron personas de gran talento en Roma que decidieron por todas partes la doctrina del Cristianismo; pero la generalidad de las personas académicas hicieron lo contrario.

Todos sabemos que "casta de pájaro" suele ser un intelectual.

Se acoge a los estudios para "comer", para medrar en sociedad, adquirir honores y erigirse en superior a los demás.

Claro es que semejantes "titos" son a pesar de su finísima y aguda inteligencia muy duros de "mollera" para que se les haga comprender que en sus derechos son iguales a todos los demás.

Los absurdos del Derecho Romano

Ya asegurada la influencia del Cristianismo en Roma, para que no le esorbiera la autoridad suprema del Papa, se marchó Constantino I, a muchas leguas de distancia, a Bizancio, donde cambió el nombre de dicha ciudad por el de Constantinopla y estableció su Corte.

Ya en esta población en tiempo de uno de sus sucesores, llamado Justiniano, se hizo una recopilación de las leyes antiguas y modernas y se puso en vigor con el título de "Derecho Romano".

Este derecho, que nada tenía que ver con el Derecho del Cristianismo, por sus fundamentos y brotar o crecer en una patria tan apartada de la Sede Pontificia, nada de importante podía aportar para la regeneración de las Sociedades, que necesitaban precisamente conectarse con la idea de fraternidad que proclamaban los cristianos, con los principios de igualdad en que los mismos se inspiraban y con la Santa Libertad, tan necesaria para que la Humanidad progresara.

La ciencia económica, pues estaba desentendida por el Derecho Romano, repleto de las impurezas del Derecho antiguo de la propia nación, cuyos preceptos básicos legales eran la desigualdad entre los seres racionales.

Las nacionalidades de la Edad Media

No hay propiamente Cristianismo social hasta que surgen las nacionalidades medievales.

Entonces es cuando se proclaman como formas de Gobierno, las enseñanzas predicadas por los Apóstoles. Doctores y Maestros de la Religión del Crucificado, es la época en que recogen las abundantes cosechas por todos los Estados civilizados seculares que conquistaron los cedentes de la semilla de las diez perlas del elemento popular, en el que infiltraron el horror a la sangre humana vertida a mares en los antros de los reyes, con el fin de apretar los lazos del carño universal y levantar el solio del respeto a la mujer, apreciando debidamente su dignidad, su amor honesto de esposa y su fidelidad casta de donce sacrificio de madre.

Luchas exteriores e interiores

Sin embargo, en la Edad Media, no dejaban de faltar grandísimos estorbos para un tranquilo desenvolvimiento de la ciencia económica.

Estos estorbos eran las guerras, que si en las sociedades antiguas se limitaban y adquirían tierras que se buscaban de intento para extender de riquezas en la Edad Media venían a ser luchas obligadas para defenderse de invasiones de bárbaros que lo primero que hacían era apoderarse de las cosechas y reducir a esclavitud a los cristianos.

La Europa cristiana veíase sin descanso para combatirla en la Edad Media por el Norte por los normandos y por el sur por los sarracenos.

En el interior, en el pueblo cristiano, también resaltaban algunas dificultades: unas la llevaba el espíritu de casta, la gente del Norte es de temperamento más frío, se nota en ella por regla general el candor, seriedad, sencillez al paso que los meridionales son más dados a las ilusiones, al desbordamiento de la fantasía; otros inconvenientes fueron ciertos exaltados del individualismo, por los cuales habiendo sido el siglo XIII el de las Universidades y el predominio de la Teología, ya pronto aparecieron las herejías y preparándose en los siglos XIV y XV la separación de una masa del Cristianismo que va al protestantismo, conviniendo aquí recordar que todos los extremos son viciosos y así, por ejemplo, se dio el caso que del ascetismo exagerado al sensualismo brutal separara en algún caso con facilidad y los "disciplinantes" fueron los que dieron dicho paso.

Teología, feudalismo y gremios

ciencia habló un poco de cuestión de préstamo; pero del modo como se f-económicas y el y sus congéneres ti-taron de las condiciones legítimas de-jaron preceptos sobre ello entonces hay gran diferencia a la manera com-se trata el préstamo a interés hoy día-esto ya fué obra de teólogos posteri-res.

La organización feudal de la Edad media y las obligaciones que impon-a los vasallos dejaba reducida la cie-cia económica a la "Economía Rural" y la organizaciones gremiales de d-cho tiempo que comenzaron en el mitado; eran aún escasas las orga-glo XIII tenían un radio de acción-zaciones libres de obreros, tambié-muy poca la industria y todas las-cas que se podían hacíanse dentr-del señorío feudal.—FACULTADE

DIA 14 DE MARZO

Año 1509

El Rey Felipe III da nueva ordi-sobre lo referente al encargo que-zo al Virrey de Valencia en 11 de-Abril del año anterior para que dies-estas las convenientes facilidades fin de que se pudieran comenzar l-obras de la carretera de penetraci-ón de Vinaroz a Zaragoza.

El itinerario que se había trazad-ron: Vinaroz, Sentorjdi, Traiguera, Mas d'En Roig, Antoli, Walliban, Mas de Enoso, Venta del Colomer d-Vall, Noella, Poblet, Roca, Tallad-Aiguariva, Calanúa, Aicafiz, y de a-Zaragoza por la carretera ya c-uso.

Año 1770

Se verifica con gran pompa el ent-erreo de don Félix Tirado de Manuel-ascinado en Castellón de la Plana la anterior.

Era el señor Tirado uno de los cr-tro comisionados principales de-para accequia inaugurada con to-solemnidad —vuelo de campanas, n-siras e iluminaciones en la capital-asistencia del Ayuntamiento, Comen-dades religiosas, etc— dos días anti-y había sido tesorero de tierra, alcaide de la Hermandad, Acquivero, Alcalde de Barrio, y Clavario-Presidente del poderoso Gremio de Labradores.

Año 1868

Principia a publicarse en Castellón de la Plana la "Crónica Castellonen-se", periódico científico, literario y de-intereses materiales, dirigido por su-proprietario don Ramiro Ripollés y ed-tado en la imprenta de don Antonio Cardona.

El cronista de Castellón, don Al-fredo Héctor, fué uno de los princip-les colaboradores.

Este periódico, que aparecía los s-bados, comenzó a tirarse en papel de tamaño algo mayor que el ordinari-pliego cuadruple, terminando de un-dimensiones pequeñísimas, en 30 de-Mayo del citado 1868.

Mecanógrafa

Se necesita en Sexto Cámara, 34, Castellón.

Información comercial

-LONJA DE CASTELLÓN-

13 de Marzo
Arroz cáscara, 34 pts. id.
29 de ásero
Canjiao 30 ptas. arroba
Id. siniente, 27 pts. id.
Cebada, 9 pts. id.
Algarrobas rojas, 2-50 pts. id.
Id. negras, 3 pts. id.
Cebollas, 1'50 id.
Alfalfa, 3 ptas. id.
Cerdo, 33 ptas. id.
Leña, 0'00 pts. id.
Carbón vegetal, 3 pts. id.
Lenteja, 27 pts. id.
Almendra común, 7'25 ptas. d. d.
Id. marcona, 8'50 pts. d.
Alubias, 10 pts. id.
Trigo rojo, 10 ptas. id.
Id. blanco, 8'50 ptas. id.
Cebada, 5 ptas. id.
Maíz blanco, 5 ptas. id.

CHERT

13 de Marzo
Garbanzos, 8 ptas. barchilla.
Aceite, 17 pesetas D.L.
Aceite nuevo, 13 ptas. D.L.
Trigo D.L. 7'50 id.
Maíz D.L. 4'50 id.
Cebada D.L. 4'50 id.
Huevos, 2'70 ptas. docena.
Leña de olivo arroba 0'70 pesetas
Leña de encina arroba 0'70 pesetas
Higos a 4'00 pesetas arroba.
Cerdo a 3'50 kilogramo
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
Días de mercado el domingo. 27 E.

ALCORA

13 de Marzo
Aceite, 15 pts. D.L.
Maíz lanco, 6 pts. d. d.
Judías, 10 pesetas d.d.
Cerdo, 30 pts. arroba.
Huevos 3 pesetas docena.
Algarrobas, 2'75 arroba.
Días de mercado Domingo
Naranja 25 pesetas millar.

TALES

13 de Marzo
Algarrobas negras, 2'75 ptas. arroba
Idem. rojas, 2'50 ptas. id.
Aceite, 20 ptas. decálitro
Naranjas, de 20 a 25 ptas. millar
16-E

PENISCOLA

13 de Marzo
Productos agrícolas:
Algarrobas viejas 2 pts.
Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
Maíz, 4'50 pesetas d.d.
Pescado:
Langostinos pesetas 9 kilo
Salmónete, 6 pesetas kilo.
Merluza pesetas 3 kilo
Lenguado, 6'00 pts. kilo.
Congrios, pesetas 2'50 kilo
Pajel, 1'50 pesetas kilo
Gibía, 2 pesetas kilo
Molleras, 1'50 pesetas kilo.
Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
Rapes, 1'00 peseta kilo.
Burrros, 1'50 peseta kilo.
21 E

CASTILLO DE VILLAMALEFA

13 de Marzo
Carne, 3 ptas. kilo.
Jamón, 6'50 ptas.
Manteca de cerdo, 2'50 ptas.
Trigo, 6 ptas.
Patatas, no hay precio.
Patatas, 3'00 pesetas arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.
21 E

VISTABELLA

13 de Marzo
Trigo, 6 ptas. barchilla.
Patatas, 5 ptas. arroba.
Huevos, 3 ptas. docena.
16-E

CERVERA DEL MAESTRE

13 de Marzo
Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
Algarrobas 2'25 ptas, los 10 kilos.
Vino pesetas 3 D.L.
Aceite a 15 pts. D.L.
Cebada a 3 pts. d.d.
Hay tendencia al alza de la algarroba.
27 E.

NULES

13 de Marzo
Aceite, 22 pts. a.
Algarrobas, 2'50 pts. a.
Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
Día de mercado: miercoles.
13D

ALTURA

13 de Marzo
Nueces, 8'00 pesetas doble D.L.
Alubias, 1'25 pesetas kilo.
Algarrobas a 2'75 pesetas arroba
Maíz a 4'50 pesetas d.d.
Patatas a 3'00 pesetas arroba
Aceite a 23'00 pts D.L.
13D

ONDA

13 de Marzo
Aceite, 20 pts. a.
Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 p.
13D

JERICA

11 de Marzo
Aceite, 1'90 pts. kilo.
Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
Naranja 30 pts. millar.
Huevos 3'75 docena
Patatas 4'25 arroba.
Día de mercado: Jueves.

CABANES

11 de Marzo
Aceite, D.L. a 21 pts.
Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
Id. jeja, los cien kilos a 45 pts.
Patatas, arroba 3 pts.
Cebollas arroba a 1 pts.
Maíz, doble D.L. a 4 pts.
Carne:
De cerdo el Kg. 4 pts.
Carne:
De cerdo Kg. 4 pts.
Huevos docena 3'50 pts.
Día de mercado:
Los viernes
13D

CABANES

11 de Marzo
Almendra moler pesetas 9 D.L.
Almendra marcona pesetas 9 D.L.
Almendra común, 7'00 pts D.L.
Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
Cebada pesetas 3'75 D.D.
Aceite, 17'00 pts. arroba.
Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
Algarrobas rojas, 2'45 id.
Cebollas, 1'25 pts. arroba.
Maíz pesetas 5'50 D.D.
Higos secos, 3'75 pts. a.
Alfalfa pesetas 3'25 arroba
Carbon pesetas 3 arroba
Mercado los domingos.
10D

ALGIMIA DE ALMONACID

11 de Marzo
Aceite extrafino 1929, 19 pesetas
Decálitro -
Aceite extrafino 1930, 21 pesetas Dé
cálitro.
Aceituna negra para salmuera, a 9
pesetas doble decálitro.
Orujo de aceituna para fábricas, a
5'50 pesetas los 100 Kg.
Patatas, a 27 pts. cien Kg.
Carbón, a 10 pesetas los 100 Kg.
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los
cien kilos.
Cerdo 30 pts. a.
20E

CHILCHES

11 de Marzo
Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 46 pts. qq. métrico.
Cebada 33 pts. 100 kilos.
Aceite 20 pts. D.L.
Algarrobas, 2'50 pts. arroba.
Maíz, 17'50 pts. los 100 kilos.
Huevos, 3 pts., docena.
Patatas, 30 pts. los 100 kilos.
Mandarinas, 40 pts., millar.
Naranja:
Comunas, 25 pts., millar.
Viciedo, 30 pts. millar.
21D

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ALCALA DE CHIVERT

13 de Marzo
Aceite, D.L. 17 pesetas.
Algarrobas arroba 2'10 pts.
Almendras, doble D.L. 11 pts.
Cebada, 28 pts. cahiz.
Trigo, No hay existencia.
Maíz, No hay existencias.
Yesos y arvejonas (pesolina) 0'50
pesetas doble D.L.
Huevos, 3 pts. la docena.
Días de mercado: viernes y domin
gos.
19D

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

13 de Marzo
Aceite 17 pts. D.L.
Algarrobas 2 pesetas arroba.
de 10 kilos.
Vino, 3'50 ptas. d.
Almendras 8 pesetas d.
10

BENLLOCH

11 de Marzo
Aceite, arroba a 19 pesetas
Cebada, d. d. 3 pts.
Trigo, idem. idem. 7 pesetas
Maíz, d. d. a 5'50 pts.,
Algarrobas, arroba a 2 pts.
Alfalfa, arroba a 3 pts.
Almendra marcona doble decálitro
a 7'50 pesetas.
Almendra común, doble decálitro
a 7'50 pts.
Vino, d. a 3 pts.
Patatas, arroba a 4 pts.
Higos secos, a 3'50 pts. a.
Huevos, docena a 3'30 pts.
Día de mercado:
Domingo.

CALIG

11 de Marzo
Vino 3'50 pesetas D.L.
Aceite 15 pesetas D.L.
Algarrobas, 2'30 ptas, los 10 ks.
Trigo, 6'50 pts. d.
Cebada 3'50 pe setas D.L.
Almendra marcona sin precio.
Id. común 6'50 pesetas D.L.
4 M.

CANET LO ROIG

11 de Marzo
Carne maché cabrio, 3'50 ptas
Aceite, 15 pts. D.L.
Trigo, 8 pts. D.L.
Patatas, 2 pts. a.
Cebolla, 2 pts. a.
Cebada, 3'50 D.
Vino, a 3 pts. D.L.
Algarrobas, 2 pts. a
Tocino, 4 pts. kilo.
Huevos, 3 pts. docena.
Leña olivo, a 6'60 pts. a.

LUCENA DEL CID

11 de Marzo
Aceite, 3 pesetas a.
Algarrobas, 3 ptas. arroba.
Maíz, 5'50 pts. barchilla.
Trigo 6 pts. barchilla.
Cebada, 4'50 pts. id.
Patatas, 3 ptas. a.
Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
Naranja:
Huevos, 3'50 docena.
Comuna 25 pts.
Inglesa 35 pts.
20 D.

VINAROZ

11 de Marzo
Almendra moler pesetas 9 D.L.
Almendra marcona pesetas 8'50 D.L.
Almendra común pesetas 6'50 D.L.
Habichuelas pesetas 13 D.L.
Cebada, a 3'50 id. id.
Maíz, 4'50 id. id.
Aceite 17'00 id. id.
Algarrobas, 2 id. la arroba.
Cebolla pesetas 2 arroba
Patatas pesetas 3 arroba
Naranja a ojo ptas. 30 el millar
Día de mercado: jueves.
14D

COMED FRUTA

ARTANA

13 de Marzo
Aceite pesetas 20 D.L.
Carbón pesetas 25 100 K.
Maíz pesetas 6 D.L.
Alfalfa, 3'50 a.
Almendras marcona, 8'60 d.
Id. comunas, 7'50 pts. d.
Algarroba, 2'75, con tendencia al al
za.
Naranja: Ventas a ojo.
El precio oscila entre 35 y 50 pesetas
Mercado: viernes y domingo.
25 E.

VALL DE UXO

13 de Marzo
Naranjas comunes 25 pts. millar.
Id. oval 50 pesetas millar
Algarrobas 2'50 arroba.
Aceite 14 pesetas hectólitro.
13 de Marzo

10 de Marzo
Aceite, a 16 pts. D.L.
Almendra, a 8'50 doble D.L.
Trigo, a 7'00 pts. doble D.L.
Cebada, a 3'50 pts. doble D.L.
Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
Pan, a 60 pts. Kg.
Carne en vivo:
Cerdo, kilo a 2'15 pts.
Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

13 de Marzo
Aceite 16 pesetas D.L.
Trigo 7 pesetas D.L.
Cebada 3'50 pesetas D.L.
Maíz 5 pesetas D.L.
Almendras marconas 8'50 pes D.L.
Alubias 14 pesetas D.L.

BORRIOL

11 de Marzo
Huevos, a 3'5 pts. docena.
Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
Días de mercado: Domingo y jue
ves.
2D

GAIBIEL

11 de Marzo
Aceite, 20 pts. D.L.
Patatas, 2'55 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo, 5'50 pts. barchilla.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

11 de Marzo
Algarrobas, 1'75 pts.
Almendras, a 9 pts.
Aceite 20 pts.
Patatas a 4 pts.
Langostinos, 9 pts. kilo.
Salmónete, a 4 pts. kilo.
Gibía, a 3 pts. kilo.
Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

11 de Marzo
Vino, 3 pts. d.
Aceite, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3pts. docena.

FORCALL

11 de Marzo
Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
Cebada, a 4 id. id.
Huevos a 3 pts. docena.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Vino, a 5 pesetas D.L.
Almendra común, 7'00 pts. d.d.
Carbón, 2'25 pts. arroba.
Jamón, 6 pts. kilo.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

CENTRO REGULADOR DE

CAMBIOS

Ultimas noticias de los cambios hoy:
13 de Marzo
Francos 30'45
Libras 45'25
Francos belgas 25'97
Florines 3'78
Francos suizos. 179'20
Dóllars 93'
Liras. 48'30
Reichsmark 2'2175

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

EMBARQUE DE FRUTAS

Fuerto de Castellón
Información facilitada por el balneario de embarque de Manuel Mas

A la carga

13 de Marzo
"Palacio", para Liverpool.
"Bessel", para Bremen.
"Inger", para Amberes.
"Karen", para Hull y Newcastle.
"San Lucas", para Hull.
"Ornefjell", para Hamburgo.

Salidos

Los vapores puestos a la carga.

Anunciados

Para hoy
"Palermo", para Hamburgo
"A. Mendi", para Liverpool.
"Lisken", para Bristol y Cardiff.

MERCADOS EXTRANJEROS

HAMBURGO

13 de Marzo
Na'anjias
Ofrecidos "Málaga", "Messina", "Eem".
Blancas
240 de 12' a 15'
300 de 12' a 15'
360 de 11' a 12'
504 de 12' a 13'
Bloods
240 de 16' a 19'
300 de 14' a 17'
360 de 13' a 14'30
504 de 14' a 15'
Abierto sin cambio
Mediodía bajado medio
Cierre sostenido.
Llegado "Songdal".

BRISTOL

13 de Marzo
Na'anjias
A la venta 11.000'2 "Yrsa" y "Rola"
Mayoria
240 de 13' a 14'
300 de 13' a 14'
360 de 12' a 13'
504 de 14' a 15'
Heladas de 8' a 10'
Buena demanda

SOUTHAMPTON

13 de Marzo
Na'anjias
Ofrecida, "Caledonia"
Primera
240-300 de 11' a 27'
360-504 de 10' a 20'
Mayoria
240-300 de 12' a 15'
360-504 de 13' a 15'
Segunda
240-300 de 11' a 13'6

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

Obispo de Tortosa

Hoy llegará a Castellón el ilustrado de la Diócesis de Tortosa, con el propósito de pasar un par de días en la ciudad.

regreso

Se encuentran de regreso en Castellón las distinguidas familias de Carrión y Vilar, que se trasladaron a Valencia con motivo de la boda del joven ingeniero industrial don Sebastián Carrión Vilar.

Castellón

El día de ayer en Castellón el señor don Emilio Gimeno, con una petición de mano.

Manifiesto de mano

Dentro de unos días saldrá para Asturias con objeto de pedir la mano de la hermosa señorita Clotildín Giner, hija del teniente coronel don Giner, de guarnición en aquella ciudad, para el capitán de Infantería Alejandro Giménez Vaquer, su hermano el bizarro capitán de la Guardia civil don Joaquín Giménez, en una ceremonia nupcial, será fijada el próximo mes de Mayo.

Entra más cumplida enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas y distinguidas familias.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

En la casa la hermosa señorita Masia, hija del exconcejal de Ayuntamiento don Salvador Masia.

traordinaria, con objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

Dar cumplimiento a la resolución del señor Ministro de Gobernación de fecha 10 de Mayo de corriente sobre la integración de la futura Corporación municipal.

La caravana de la "Casa Regional"

El Alcalde don Francisco Brea, muy cariñoso y complaciente, nos manifestó ayer que las gestiones realizadas por dicha autoridad y el Presidente de la Comisión de Fiestas don Fernando Vivas, para recibir y agasajar a la caravana de la "Casa Valenciana" en la mañana del domingo próximo han tenido éxito, pues los acreditados fondistas de "La Bola de Oro" y "La Flor de la Plana" han aceptado el servir la comida a los expedicionarios. Agregó que para el siguiente día (hoy sábado) se espera que llegue el Obispo de Tortosa, con objeto de bendecir la lujosa bandera que la Diputación ofrece a nuestros visitantes; añadiendo que la Alcaldía y el Económico de la Iglesia Arciprestal se reunirán para acordar lo referente a dicha bendición, que probablemente se verificará el domingo en el templo de Santa María, después de la misa de doce.

Manifestaciones del señor Vivas

El presidente de la Comisión de Fiestas don Fernando Vivas, manifestó que había recibido del Secretario del Patronato del Turismo la cantidad de 500 pesetas para que sirvieran de premios a las carrozas y carros que concurrirían el pasado domingo al emporio de la Magdalena y los cuales alcanzaron premio.

En su virtud, agregó, he entregado a la carroza de Manolo Navarro, pesetas 250; a la de don Francisco Peña Masip, 125; al carro de Vicente Salvat Viciano, 80, y 38'50 al de Manuel Carceller Pérez.

Añadió que por la tarde celebraría una conferencia con el presidente de la Casa Valenciana en Barcelona, con objeto de ultimar todos los agasajos de que serán objeto a su paso por Castellón el próximo domingo.

Las obras de la acequia

Ha quedado, aprobada la certificación de obras del contratista don Vicente Pellicer Igual, por cubrimiento de las acequias Mayor y Coscolloja en la plaza María Agustina y calle del Gobernador (14.883'75 pesetas).

PUBLICACIONES

"La Patria madre!"

Hemos recibido un ejemplar de esta obra de teatro, original de nuestro paisano Vicente Brea Bruchadell, en tres actos, estrenada con éxito en el Teatro "Parthenon" de Barcelona, y que ha obtenido premio de honor en el concurso Infantil, celebrado en Madrid.

La obra tiene fondo moral y en ella se ve claramente la intención de su animoso autor en difundir laudables amores al territorio nacional. Agradecemos el obsequio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Subasta próxima

El día 18 del actual tendrá lugar la segunda subasta de las obras de reforma y ensanche de la Casa de Beneficencia.

Se presentan varios postores.

El Presidente de la Diputación de Madrid telegrafía que no se ha presentado allí ningún pliego para la subasta de las obras de la Casa de Beneficencia.

Obras a empezar

El señor Príncipe, que ha visitado hoy al Presidente, le ha asegurado que enseguida que llegue el primer envío de las columnas de hierro, empezarán las obras de la galería del Hospital provincial.

NOTAS SANITARIAS

Cursillo para farmacéuticos

Bajo la dirección del culto y prestigioso inspector provincial de Sanidad, don Manuel Such, y con la colaboración del inteligente inspector de Sanidad Pecuaria don José Moreno, continúa practicándose en el Instituto provincial de Higiene el cursillo para farmacéuticos.

Asisten a él don Germán Grangel, de Alcora; don Jaime Saura, de La Alfranca; don Manuel Martínez, de Benasau; don Juan Bautista Albert y don Odón Segarra de Cuevas de Vinromá; don José Flores, de Adzaneta; don Ernesto Blanch, de Forcall y don Benjamín Fabregat y don Manuel Font, de Castellón; dedicándose actualmente a prácticas bacteriológicas, consistentes en técnica bacteriológica, preparación de medios de cultivo, materias colorantes, reactivos, etcétera, etc.



Ciné Sonoro, aparato Western Electric

Sábado 14 de Marzo de 1931

Sesiones a las 6'45 y 9'30 noche

NOTICARIO SONORO FOX

Exito grandioso de la producción

DEL MISMO BARRO

Enteramente hablada en español

Por Mona Maris y Juan Torera

Estreno de una comedia de dibujos

Próximo lunes:

TODA UNA VIDA

Hablada en correcto español por

Calmon Lafraheiti y Toni D'Algy

La comedia hablada en español:

MONOMANIA POLICIACA

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

NOTAS TEATRALES

"La mala reputación"

Repúose anoche la comedia porteña en tres actos, "La mala reputación", original de J. González Castillo y José Moganti. Como saben los lectores es una obra de intensa vibración escénica, que lleva al teatro un problema sentimental y que los autores desarrollan con rara facilidad, en magníficas situaciones cómicas y en bien cuidado diálogo que hacen de la comedia un relevante valor en el teatro argentino.

El público celebró la bien tramada comedia porteña, admirando la expresión de verismo que en toda ella ostentó el apropiado cómico en rebosa.

"El Cabaret de la Alegría"

Estrenóse el apropiado cómico en un acto original de Enrique de Rosas en el que el genial actor muestra su valiosa intuición teatral y el facilísimo sentido como autor. Doble éxito el de anoche para el artista Enrique de Rosas.

En "La mala reputación" triunfó plenamente como actor, haciendo gala de sus portentosas cualidades y con él los demás artistas que integran la Compañía.

Tanto la comedia como el apropiado fueron magistralmente interpretados por los distinguidos cómicos, cantando magistralmente unos tangos. Mariana Quesada y unas cuecas chilenas Delfina Fuentes, que fueron ovacionadas.

Una excelente velada

(BABY)

NOTAS MUSICALES

Marcha militar

En el concierto que dará el próximo domingo nuestra laureada Banda Municipal, se ejecutará por primera vez una marcha militar titulada "El Comandante Tellado", dedicado a este distinguido militar, que ha comensado nuestro queridísimo amigo el joven y competente profesor de dicha Banda don Francisco Belido Albelá, de la que tenemos las mejores referencias pues su autor es un artista de gran inspiración y de singulares aptitudes.

Vaya por anticipado, nuestra más cumplida felicitación.

NOTAS MILITARES

Permiso

Ha marchado con permiso el teniente coronel del regimiento de Tetuán don Eladio López Rosas.

Incorporado

Se ha incorporado a banderas el teniente don José Alcañer Sáez, recientemente destinado, al regimiento de Tetuán número 45.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

GOBIERNO CIVIL

Corrección

El señor Nieto Núñez recibió ayer a los periodistas que hacen la información diaria en este centro oficial, teniendo para ellos las mayores atenciones con el ofrecimiento de toda clase de facilidades para el cumplimiento de sus deberes profesionales. Los periodistas expresaron su agradecimiento por estas deferencias.

Visitas

Cumplimentaron ayer a nuestra primera autoridad civil, entre otros, el c.ñal. señor Castelló y Tárrega con el presidente de la Diputación provincial don Francisco Brea con su hermano el exalcalde don Manuel; diputados provinciales señores Fabra y Gómez Aparici; teniente coronel de la guardia civil, señor Garrido; jefe provincial de Estadística señor Roig; inspector provincial de Sanidad, señor Such; alcalde de Burriana, señor Soler; delegado de Hacienda interior, señor Fiestas; abogado del Estado, señor Oliver; inspector provincial de Higiene pecuaria, señor Moreno; don Joaquín López Abente; una comisión de la Unión Ciudadana y otros muchos.

"AHI EN VA U"

Estábamos seguros de que había de llegar el día.

Aquel pretencioso pelotillero que visitaba a diario la redacción de nuestro colega "Diario de Castellón" y en ella se pasaba horas y horas, tramando zancadillas contra algunos periodistas —compañeros, como él dice— y llevando a las columnas de dicho periódico los escritos "contra el caciquismo gasetista" que no podía publicar, "Libertad", arremete ahora —sin haber abandonado aquellas amistades— desde el periódico republicano contra el diario católico y sus inspiradores.

Ya advertimos el peligro de aquellas concomitancias, que dan ahora su fruto.

El "chaval" se sabe la casa de memoria y no ha de tardar en sacar a la calle todas las interioridades que conozca. Es su especialidad.

Ya salió el Termó de Son Julián y el "chaval" electorero.

No habíamos de ser su blanco siempre nosotros y ahora necesita "hacer méritos" para su nueva causa.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

Salón ROYAL

Hoy la película que todos desean volver a ver

Del mismo barro

Totalmente hablada en español

Completamente hablada en español

Por Mona Maris y Juan Torera

El asunto más real y más emocionante que se ha presentado

Sábado 14 de Marzo de 1931

Sesiones a las 6'30 y 9 noche

LA MINA DE ORO

Intérprete: Tom Mix

Mañana: En todas las sesiones

PEPE-HILLO

Drama en 7 partes, interpretado por María Caballé, Blanquita Rodríguez, Srta. Monterreal, Angel Alcañer, Emilio Santiago y Felipe Reyes

Martés

Sensacional estreno

EL BARRIO LATINO

Ivan Petrovitch-Carmen Boni

Gina Manés, Gaston Jacquet

Diamante Azul (Fuera de programa)

Drama en 12 partes, de atrevida técnica y asuofa presentación y gran modernidad

Notas Religiosas

Cultos de hoy:
Sábado 14.— La Traslación de San Florentina. San León, obispo y mártir.
Santos Patricio, Afrodiseo y Eusebio, mártires. San Pedro.
Santa Matilde Reina.
Rito, simple.
Color litúrgico morado.
Ayuno, sin abstinencia.

Cultos de mañana
Domingo, 15.— Séptimo del Patriarca San José, Esposo de María Inmaculada Virgen, Padre de Jesús y Patrono de la Iglesia universal.
San Raimundo de Fitero, abad.
Santos Zacarías Papa, Probo obispo, y Longinos, mártir.
San Melitón.
Dominga IV. de Cuaresma.
Rito, ser.
Color litúrgico, morado.

Sabatina
Día 14 de marzo.— A las once de la mañana en el Altar de la V. de Lidón la Iglesia Arciprestal, se celebrará Misa y ejercicio de la Sabatina.
Dichos cultos se hallan organizados por el prestigioso castellonense reverendo don Vicente Pachés Feliu, beneficiado, decano del Clero de la Arciprestal, Prior de la Iglesia de San Agustín del Santuario de Lidón y Director espiritual de la Real Archidiócesis de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul
Día 15 de marzo.— Por la mañana las once se reunirán en el Templo arciprestal, San Agustín y Casimiro, huérfanos las cofradías de hombre verificando después de sus sesiones visitas domiciliarias.
Día 18 de Marzo.— A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamentos las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas domiciliarias.

Cultos a Jesús Sacramentado.
Tendrán lugar hoy dichos cultos en la Iglesia de Santa Clara: donde además, se efectuarán los ejercicios de la Sabatina.

Ejercicios cuaresmales
Día 18 de Marzo.— A las 7 de la noche, en la Arciprestal.
Viernes, 20.— A las siete de la noche en la Arciprestal.
Domingo 15.— A las nueve de la mañana, en id.
Predica los sermones el Rdo. Luovico del Sagrado Corazón, C. D.
Orden de cultos
Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijada en los días de precepto:
Santa Maria. — Alas 4 5'45, 6'15, 7'09, 11 y 12.
San Agustín. — 8 y 10
Santa Clara — 8 y 8'30
San Nicolás. — 8
Asilo de los Ancianos Pobres. — las 7.
Colegio de Huérfanos — 7

Beneficencia — 6'30
Monjas Capuchinas — 6.
Carmelitas Descalzas, 8.
Colegio de la Consolación, 7.
Clínica de San José — 8.
Purísima Sangre, — 7, 8, 9 y 11.
Sagrada Familia — 6, 7, 8 y 11.
Padres Carmelos. — 5, 6, 7, 8 y 9.
Siervas de Jesús. — 7.
Virgen de la Soledad — 8.
Santísima Trinidad — 6, 7, 8, 9 y 11.
Padres Escolapios — 6 y 9.
San Miguel — 7, 8 y 10'30.
Santo Hospital — 8.
Cementerio — 9.

NOTAS — a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.
b) — En las parroquias, los agregados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rvmo. Prelado.
A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.
c) — En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, debe procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad.
d) — Las misas que no sean de tabla, o fijas, deben celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultáneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

Cofradía del Altísimo
Domingo 15 de marzo.— Celebrarán sus cultos de la dominica del mes en la Arciprestal la V. O. T. y Coita en la Arciprestal la Real Arcicofradía del Santísimo Sacramento.
Por la mañana, a las 8. — Misa de Comunión.
A las nueve, misa conventual, sermón y procesión.
Iglesia de la Trinidad
Se celebrarán en la misma los siguientes cultos cuaresmales:
Los domingos, por la mañana, Misa Mayor a las nueve.
Por la tarde, a las 4. — Septenario de los Dolores, sermón a cargo del joven y dignísimo Capellán de la Beneficencia Rdo. don Leandro González Villuendas y ejercicio del "Via Crucis".
Los viernes, a las 5'30 de la tarde, Via Crucis.
Igualmente los viernes por la mañana en el indicado templo, a las 7'30 Misa de Comunión y ejercicio para los Niños que tomen dicha Comunión por primera vez.

Armonización de cultos
Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimientos del Rmo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:
Triduo de Semana Santa: Celebrándose en las parroquias los oficios a las nueve de la mañana, en las demás Iglesias se celebrarán a las siete o 7'30 para que el Clero pueda acudir a sus respectiva Parroquia; cuyo servicio y asistencia se recomienda.

Misas solemnes en días de precepto — Celebrándose las misas conventuales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.
Novenas, Triduos, Dominicas de Cofradías. — En las parroquias serán después del Coro. En las demás Iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiere.
Se evitarán también las siguientes concurrencias:
a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.
b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.
c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa Maria.
d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.
e) La fiesta aniversario de Novena de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.
f) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de Su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

Encargos de Misas. — Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa, en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.
A los fieles se les reuaga encarecidamente que en sus encargos procuren no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general.
Comisión de Vigilancia. — Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Económico de Santa Maria, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sange, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramon Royo, para que vigilen sobre el adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

Diputación de Castellón

ANUNCIO
Teniendo necesidad esta Corporación provincial de adquirir por administración los artículos declarados desiertos en tercera subasta "Azúcar", "Bacalao", "Carbon mineral", "Harina", "Leña", "Vino común" y "Vino generoso", se invita por el presente anuncio a todos los comerciantes e industriales interesados en esta clase de artículos, a que presenten ofertas por escrito en la Secretaría de esta Corporación hasta el día 24 del actual mes y 13 horas: en cuyas ofertas, además de especificarse el precio por unidad, se concretarán las características esenciales de artículo que ofrezcan y a ser posible de forma por la que se pueda llegar a un completo conocimiento de la calidad y naturaleza del artículo que se ofrece.
Castellón 12 de marzo de 1931
El Presidente
J. Castelló y Tárrega

BANCO DE CASTELLON

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas del BANCO DE CASTELLON a Junta general extraordinaria que se celebrará en esta Ciudad el día 26 de Marzo del corriente año, a las 11 de la mañana en el domicilio social situado en la plaza de Castellar número 2, al objeto de discutir y en su caso aprobar, la Memoria, Balance y Cuentas Generales del Banco hasta el 31 de Diciembre último y adaptar para lo sucesivo a los años naturales los ejercicios económicos de este Banco.
NOTA.— De conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 de los Estatutos, solo podrán concurrir a esta Junta, los señores accionistas que con tres días de anticipación a la mencionada fecha soliciten papeleta de asistencia en las Oficinas del Banco, pudiendo los accionistas hacerse representar en la Junta General por medio de poder o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.
Castellón 11 de Marzo de 1931
El Presidente
Vicente Noguera Bonora

Anís Infernal

EL PEOR DEL MUNDO
Fabricado con los peores vinos del Priorato.
Despreciado por todas las Eminencias del Universo.
Agente ventas para así provincias de Valencia, Castellón y Tarragona:



El más resistente para toda clase de obras
RAMON BELLIDO
Paseo Ribalta, 4: CASTELLON

Ayuntamiento de Castellón

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón, invita a los propietarios de ciertos sitios en el Caserio Marítimo Grao, a presentar ofertas de un apropiado para instalar una Estación Telegráfica del Estado y sea en el mismo tiempo para habilitar una vivienda para el Oficial encargado la misma.
Las proposiciones se presenten en la Secretaría Municipal dentro del plazo que termina en 20 del presente curso.

El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad abre un concurso privado para contratar la adquisición y transporte de piedra, grava, ripios o desperdicios de piedras, para revar a cabo el no de terrenos del Grao.
A tal efecto se podrán presentar ofertas en la Secretaría de la Corporación hasta las doce horas del día actual, y será aceptada la que sea favorable entre las que se ajusten a las condiciones que constan en el programa que se halla de manifiesto en la Secretaría.

IMPUESTOS MUNICIPALES

El arbitrio sobre veladores

Se han aprobado las bases para permitir a los dueños de bares, cafés y demás centros de reunión tener veladores o mesas en la vía pública.
Clasificando las calles y plazas en tres categorías:
Primer grupo. — Calles de la ciudad (desde la Plaza de la Virgen hasta la calle de Colón), Plaza de la Virgen, calles de Ruiz Zorrilla y plaza de Alfonso XIII.
Segundo grupo. — Calles de la ciudad, Gonzalez Chermá (desde la calle de Colón hasta la calle de San Felix), San Marcos, Zaragoza y Paseo del Obispo.
Tercer grupo. — Grao y barrios de la capital.
Cuota a pagar por mesa o velador:
Por un año, al mes: grupo 1º, 1 peseta; grupo 2º, 3 pesetas; grupo 3º, 4 pesetas.
Por menos de un año. — Al mes: grupo 1º, 6 pesetas; grupo 2º, 5 pesetas; grupo 3º, 4 pesetas.
No se permitirán plazos inferiores de seis meses.
Hasta diez mesas o veladores las tarifas indicadas; si son más de diez hasta quince habrá una bonificación del 25 por ciento; y si son más de quince la bonificación será del 50 por ciento.
Vicente Tejedo Minguet
Corredor de Fincas Colegiado
En Ramón, 6.—BURRIANA

Garage con servicio permanente
TALLER DE REPARACIONES
Automóviles—Motocicletas—Bicicletas
Roberto Segarra Morcillo
Talleres Pérez Galdós 16 Obelisco 27 CASTELLON DE LA PLANA.—Concesionario para la provincia de la Sociedad Española de automóviles.
Chenard & Walcker S. L. Madrid
Para las acreditadas marcas
Chenard & Walcker — Horch Delahaye
Automóviles, Camiones y Tractores Minerva
Automóviles Berliet y Bugatti de la casa Automóvil Salón.—
Eusebio Bertrán y Serra
Motocicletas Indian
Compra y venta de automóviles y camiones usados

PIDA USTED
Alfombras Reversibles
FABRICA
J. Aznar Quesada
Crevillente (Alicante)

Ciento de Castell

ANUNCIO

Ayuntamiento de... los propietarios de... el Caserio Marítimo... para instalar una... del Estado y sea... po para habilitar... el Oficial encargado...

Ayuntamiento de... un concurso privado... adquisición y trans... grava, rípios o desper... para revar a cabo d... nos del Grao. Ecto se podrán pre... la Secretaría de la... a las doce horas del... y será aceptada la... re las que se ajust... que constan en el... la de manifiesto en...

STOS MUNICIPALES

sobre veladores

aprobado las... a los dueños de... y demas centros de... cladores o mesas en...

do las calles y plaza... os, en tres categorías... grupo.— Calles de... (desde la Plaza de... de Colón), Plaza... de Ruiz Zorrilla... Alfonso XIII.

grupo.— Calles de... lez Chermá (desde... de San Felix), Sa... goza y Pasco del... grupo.— Grao y... capital.

pagar por mesa o... o, al mes: grupo... 2. 3 pesetas, grupo...

os de un año.— Al... setas, grupo 2. 5... esetas. Permitirán plazos... ces.

diez mesas o velad... ifas indicadas: si se... quince habrá una... es por ciento; y si... bonificación será de...

cente Tejedo M... de Fincas Col... unón, 6.—BURRA...

bles

la

Alicante

Amenidades

En Villamor del Escudo (Zamora) fueron atacados de hidrofobia dos perros, que, recorriendo el poblado, con tagiaron a su vez a otros canes y a varios animales de distinta especie.

El alcalde, ante el temor de la epidemia de hidrofobia que pudiera aparecerse del pueblo, no se le ocurrió más que en avisar a una saludadora, y reuniendo en una gran planada, en las afueras de la población donde están instaladas las cruces, a los perros que habían sido mordidos por vecindario, y llevando a todos los bi los perros rabiosos pidió que la saludadora lanzara los conjuros necesarios para hacer inofensivos a los animales.



Acercas del culto de la diosa Atena —Minerva— en la antigua Grecia se sabe que los más antiguos ídolos, conocidos con el nombre de "Paladios" habían caído del cielo, según la tradición.

Nacida Atena de la cabeza de Zeus, completamente armada, se la representa con casco, escudo y lanzas antiguas la parte inferior del y egida —peto—. En algunas representaciones aparece cerrada con una vaina de anillos superpuestos.

En época histórica, aunque primitiva para el arte, se refleja el doble carácter de la diosa, protectora de la paz y virgen guerrera: así en Doyos la representaron sentada, teniendo una ruca, pero el tipo belicoso prevaleció en las escuelas arcaicas (776-476 antes de J. C.) que la reproducen pueril y enérgica como se vé en el frontón occidental del templo de Egina entre Grecia y Troya.

La escuela Atica del siglo V, templó la austeridad del tipo con cierta gracia efeminada: las obras se aligeran y se prestan a la expresión de matices, según las atilaciones: Atena, Partenon, Atena Cronajos, Atena Hergane —diosa de la guerra, de la ciencia y de la paz—.

Las escenas del mito de Atena que se hallaron representadas en los monumentos, son muchas y muy complicadas; para solo enumerarlos citaremos el nacimiento de la diosa, su disputa con Poseidon por la supremacía del Atica, y otras muchas referencias, no solo a la diosa sino a sus atributos.

Título de un artículo de "El Imparcial": "La cuestión monetaria no debe convertirse en cuestión política."

—¿Cómo qué no? ¡Si para muchos la política precisamente es eso; una cuestión monetaria.

—Gladstone, el mejor estadista y orador inglés, llegó al colmo de su gloria a los ochenta años.

En Política a veces, la lealtad es el disfraz con que se encubre el instinto de conservación.

El rostro de Heliofábalo —dice un Padre de la Iglesia— era un ángel, y su corazón de demonio.

Fué el primer Emperador romano que usó un vestido entero de seda.

Se traspasa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago. Razón en esta ADMINISTRACION.

Noticias Radifónicas

LAS PERTURBACIONES RADIOFONICAS Y EL CONTRABANDO DE ALCOHOL

El periódico de California "The Lassen Advocate" ha publicado recientemente un aviso del Comité contra las perturbaciones radiofónicas dirigido a un contrabandista que con un aparato de radio causa perturbaciones a los vecinos. En el aviso se le amenaza con hacer una denuncia a la policía por perturbación de las emisiones de radio y contrabando de bebidas alcohólicas si no deja los manejos que viene haciendo.

ALCALDES Y SACERDOTES HACEN LA PROPAGANDA DE LA RADIO

La Sociedad de radiofonía italiana E. I. A. R. ha dirigido a los Alcaldes de Italia una circular en la que les ruega que designen en cada localidad una persona suficientemente enterada de la técnica radiofónica para que explique a los oyentes profanos en esta materia las ventajas de este esparcimiento. El fin que se persigue por estos propagandistas de la radio es hacer posible en Italia una propaganda intensiva de la radiodifusión. Hay que hacer esta tarea y al mismo tiempo, bastantes sacerdotes se han ofrecido para colaborar en ella. Prueba ésta el vivo interés que despierta la radiotelefonía en los medios oficiales Italianos.

FACILIDADES QUE DA LA RADIO PARA EL TRAFICO MUNDIAL

Varias veces se ha hecho resaltar la importancia de la radio en el tráfico moderno pues muchos medios de comunicación no hubieran tenido tanto desarrollo como tienen en la actualidad sin el concurso de la radio. Ahora por ejemplo los vapores de la "White Star Line" tienen un servicio mediante el cual los pasajeros pueden encargar por radiotelegrafía antes de su llegada los buques en las líneas aéreas de viajeros.

LA B. B. C. Y LOS AFICIONADOS

La gran sociedad inglesa de radio telefonía, examina con gran cuidado todas las quejas opeticiones de los oyentes. Los del país de Gales habían pedido con gran insistencia la instalación de una emisora especial para ellos durante aunque el programa de la emisora regional de la B. B. C. pudiera servir igualmente que las emisiones que pedían. La sociedad ha editado ahora un folleto en inglés y en Gales para exponer los motivos por los cuales no puede construir una emisora especial en el país de Gales.

RAYOS X — ELECTRICIDAD

E. GINER VALLES

MEDICO

Medicina y Cirugía general

Enfermedades de los ojos

Remigio Mateu, 30

— ALBOCACER —

Se vende una

FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO

Razón, en esta Administracion

Cemento Portland

Sanson

Gastarlo que es el mejor

Notas deportivas

CAMPEONATO DE LIGA

Partidos y árbitros del domingo

PRIMERA DIVISION

Real Madrid
Racing
Árbitro, Vallana

D. Europa
Real Sociedad S. S.

D. Español
F. C. Barcelona
Árbitro, Balaguer.

Arenas de Guecho
Athletic de Bilbao
Árbitro, Gumb.

Real Unión de Iruñ
Deportivo Alavés
Árbitro, Escartín.

SEGUNDA DIVISION

Club Deportivo Castellón
Deportivo de la Coruña
Árbitro, Comorera

Real Murcia
Valencia
Árbitro, Navaz.

Real Sporting
Athletic de Madrid
Árbitro, Hernández Areces.

Iberia S. C.
Real Oviedo.
Árbitro, Saracho.

Real Betis
Sevilla
Árbitro, Steimbom

TERCERA DIVISION

Sporting de Sagunto
Recreativo de Huelva.
Árbitro, Melcón.

Nacional
Club Gijón
Árbitro, Ortigana.

Stadium Avilés
Racing Madrid
Árbitro, Canga Argüelles.

Osasuna
Racing de Santander
Árbitro, Ostalé

CONCURSO REGIONAL DE TIRO DE PICHON

La Asociación Provincial de Caza y Pesca celebrará el domingo próximo, a las 10.30 el anual Concurso regional de tiro de pichón a bazo, en "La Cosa", junto a la estación de Almazora del ferrocarril del Norte, con cediendo los siguientes:

Premios

Primero: Copa de la Asociación y 500 pesetas.
Segundo: Un objeto y 200 pesetas.
Tercero: Un objeto y 100 pesetas.
Cuarto: Un objeto y 65 pesetas.
Quinto: Un objeto y 65 pesetas.
Sexto: Un objeto y 65 pesetas.
Séptimo: Un objeto y 65 pesetas.
Octavo: Un objeto y 65 pesetas.
Noveno: Un objeto y 65 pesetas.
Décimo: Un objeto y 65 pesetas.
Onceavo: Un objeto y 65 pesetas.
Catorceavo: Un objeto y 65 pesetas.

Doceavo: Un objeto y 65 pesetas.
Treceavo: Un objeto y 65 pesetas.
Quinceavo: Un objeto y 65 pesetas.
Dieciseisavo: Un objeto y 65 pesetas.
Diecisieteavo: Un objeto y 65 pesetas.
Diecinueveavo: Un objeto y 65 pesetas.
Veinteavo: Un objeto y 65 pesetas.
Veintiunoavo: Un objeto y 65 pesetas.
Veintidosavo: Un objeto y 65 pesetas.
Veintitresavo: Un objeto y 65 pesetas.
Veinticuatroavo: Un objeto y 65 pesetas.
Veinticincoavo: Un objeto y 65 pesetas.

Bases

Podrán tomar parte en este concurso todos los señores que así lo deseen reservándose la Sociedad el derecho de admisión.

La tirada empezará a las 10.30. Si hubiera tiempo se suspenderá la tirada durante una hora y media para comer.

Los pichones matados son a beneficio de la Sociedad organizadora.

Para que entiendan en las cuestiones de orden de tiro, nombrará la Sociedad un juez de campo, el cual será encargado de hacer cumplir el Reglamento.

Los pichones de desempate serán de cuenta del tirador.

Las inscripciones se admitirán tan solo hasta el final de la segunda vuelta.

Los casos no previstos se regirán por el Reglamento único y los acuerdos modificados en la Asamblea celebrada el día 23 de febrero de 1931.

Observaciones:

La poule será de doce pichones. Cuota de inscripción y pichones.

Artísticas copas de plata ofrecidas por Sociedades de Cazadores, y valiosos objetos de arte, obsequio de distinguidas personas.

Para este concurso se facilitarán ocho "replazas", a los señores socios y no socios que lo soliciten.

Los señores concursantes de fuera podrán regresar a sus domicilios, en el tren que ale de Almazora con dirección a Valencia a las seis y cuarto de la tarde.

En el campo de tiro, habrá instalada un excelente servicio de ifambres

BOXEO

En la Plaza de Toros de Valencia, se celebrará el próximo día 18, víspera de San José, a las 10.30 de la noche, uno de las más importantes reuniones de boxeo que jamás se han celebrado en España, pues además del combate por el campeonato de Europa de los semi-pesados, entre el alemán

MARTINEZ DE ALFARA

Campeón de España

y

ERNEST PISTULLA

Campeón de Alemania

a 15 rounds de tres minutos, con jueces internacionales, se celebrarán los sensacionales combates:

BARTOS-RUBIO

BRUNO-STIMON

MAGLLOZ — PEDRITO RUIZ

y

R. ALIS — LOUIS VAUCLARD

Las taquillas de la Plaza, estarán abiertas todos los días de cuatro a ocho.

Noticias de España

EL CONSEJO DE GUERRA DE JACA

Expectación

Jaca.— En esta ciudad se advierte gran expectación con motivo de la celebración del Consejo de guerra, en el que se debe juzgar a los reos en los últimos sucesos desarrollados en el mes de diciembre. Se nota gran movimiento en la ciudad. Han llegado numerosos forasteros no pocos extranjeros.

Vigilancia

En los alrededores del cuartel se ha establecido un servicio de vigilancia por fuerzas de la benemérita y de policía.

Llegada de los encartados

A las nueve y diez de esta mañana han llegado al cuartel de la Victoria los encartados ocupando camiones custodiados por fuerzas de la guardia civil. Los procesados visten de paisano su aspecto es tranquilo. Uno de los primeros en descender del camión fué el doctor Jaurés, que viste elegantísimamente. Está incluido entre los procesados en la causa que se sigue contra los paisanos.

Los consejos

A las diez menos cinco llegaron los componentes del Consejo, que, como es sabido son ocho generales y un coronel.

Comienza el acto

A las diez en punto dió comienzo la vista, dándose la voz de audiencia pública.

El acto se celebra en el comedor del Cuartel de la Victoria, arreglado al efecto.

Asisten al Consejo, muy concurridos, personas, pero en los alrededores del cuartel de la Victoria, hay una gran muchedumbre comentando los acontecimientos.

Una vez constituido el tribunal, el presidente del mismo, general Gómez Morató, lee la correspondiente orden de la plaza.

Se procede a leer la lista de los defensores, quienes conforme se les va nombrando, van diciendo: Presente. Asisten a la vista todos los procesados cuyo aspecto sigue siendo de tranquilidad.

La causa

El juez instructor de la causa ha sido el comandante de infantería don Lorenzo Menclús, que ha tenido como secretario al capitán don Lorenzo Echeburua.

Consta el proceso de siete folios y 125 folios y su instrucción ha durado tres meses. En él hay procesados 7 militares, cuatro de los cuales están declarados en rebeldía y los otros constituidos en prisión.

La acusación fiscal

Actúa de fiscal el comandante de infantería don Julio Requejo, el cual solicita la pena de muerte para los siguientes procesados. Capitán don Salvador Sediles.

Ha comenzado en Jaca la vista de la causa instruida por los pasados sucesos

Las condiciones en que republicanos y socialistas concurrirán a las elecciones

Los constitucionalistas se reunirán el miércoles

Los magistrados de Barcelona encuentran bien orientado el Código Penal gubernativo y detestan del constitucional de 1870

Teniente don Eustaquio Mendoza. Alférez don Juan Gonzalez Fernandez. Alférez, don Ramon Manzanero. Suboficial, don Gonzalo Burgos. Solicita además cadena perpetua para diez tenientes, seis alféreces, cuatro suboficiales, un maestro de banda, guarnicionero, dos músicos, un picador militar, 37 sargentos y cuatro carabineros. En total 66.

Constitución del Tribunal

El consejo está presidido por el gobernador militar de Zaragoza, general de división don Agustín Gomez Morato, y como ponente figura el auditor don Jose Casado.

Toman parte como vocales el general de división don Nicolás Ridríguez Arias Carbajo, gobernador militar de Huesca y el general de brigada don Francisco Franco, director de la Academia militar, y también general de brigada de la décima división don José Carrasco, Vázquez; don Arturo Lezcano Piedrahita, comandante general de Somatén; don Eusebio Zubizar, comandante general de Ingenieros; y como vocales suplentes el general de brigada don Carlos Guerra y el coronel de Caballería don Antonio García Polavieja, que manda el regimiento de cazadores de Castilleja.

Los procesados

Los procesados, además de los cinco mencionados, son los siguientes:

Capitanes: Carlos Diaz Merry. Enrique García Arguñes. Antonio Martínez García. Jose Solis Chiclana.

Tenientes: Francisco Albarrán. Tomas Servido Estada. Cayetano Corbellin, Obregon. Antonio Hernandez Pinzon Vazquez. Justo Lopez Mejia. Guillermo Marin Delgado. Isidro Rubio. Luis Salvá Roscu.

Tenientes E.R. Joaquin Alejandro Tapia. Juan Cruz Gomez. Anastasio Martinez Fernandez. Antonio Romero Garcia.

Alféreces E.R. José Campos Soler. Pablo Garcia Brifias.

Victor Garrido Martinez. Miguel Juan Balaguer. Felipe Bades Beneded. Juan Martinez Bidod. Pascual Perez Garcia. Arturo Rodriguez Solabre.

Suboficiales

Miguel Arguez Mendiara. Joaquin Garcia Maroo. Francisco Ruiz Baquerano. Anselmo Beltrán Gascón. Baldomero Betés Catañña. Pablo Calvo Navarro.

Sargentos

Manuel Camino Parra. Aurencio Cardoso Armenta. Julio Caspe Castejón. Jose Cerrezuela. Francisco, Torrego Pascual. Luis Duran Rodriguez. Fernando Fraile Manzano. Baltasar Fernandez Meriel. Feliciano Escalona Agraz. Gregorio Garcia Carrasco. Primo Garcia Granospa. Jose Gimenez Aznar. Cosme Gimenez Garza. Juan Antonio Gordo Velasco. Luciano Gonzalez Lopez. Ramon Harro, Calahorra. Luis Domingo. Alfonso Mayoral Ganzalez. Juan Meca Martinez. Ramon Muñoz Pinzano. Joaquin Palacio, Telesana. Antonio Perez Liarte. Eduardo Pina Solosal. Felipe Regal Campana. Manuel Rosal Rodriguez. Claudio Roca Tortajada. Ildefonso Ruiz Armenta. Demetrio Sáez Romero. Jose Velasco Liñan. Vidal Gallego.

Maestros armeros: Fernando Labrador Rodriguez. Rogelio Segovia Flaño. Telesforo Idargray Arguñes.

Músico de segunda, Antonio Gutierrez Bertoliz.

Maestro de banda: Julian Pich Ponet.

Picador militar. Pedro Rodriguez Verbo.

Carabinero Gonzalo Vila Gomez.

Los defensores

Once de los procesados serán defendidos por el teniente coronel de infantería don Roman Olivares. Los restantes estarán defendidos por el comandante ed Estado Mayor, señor Aiza comandantes señores Verdonza, Suarez Illana, y Aramarza, capitanes Alaman, Torrente, Valles Bueno, Perez Santano, Mediavilla, Martinez Vera y Martinez Falosy teniente señor Colas.

La casa de las patatas

PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumación de clase superior que no se deshecen al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarro Melchor. Pi y Margall, 54. CASTELLON

Sigue la del gobernador militar de la plaza de Jaca.

Sesión de la tarde

Suspendida la sesión a la una de la tarde, se reanuda ésta a las cuatro de la misma, continuando la lectura del apuntamiento.

La vista de la causa sigue despertando el mayor interés, coniforme se va dando lectura al sumario.

La vista durará cuatro días. Cuando haya terminado la vista de estos procesos, se verificará la de la causa seguida contra los paisanos complicados en dicha sublevación y que se cree será para los primeros días de abril.

LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid.— El lunes son esperados los señores Alba y Burgos Mazo para celebrar unas reuniones los constitucionalistas y programizar su actividad. Las reuniones tendrán lugar en el domicilio del señor Villanueva.

EL CALENDARIO ELECTORAL

Madrid.— Según ha manifestado un ministro, el calendario electoral es el siguiente:

La convocatoria se publicará en los Boletines Oficiales de las provincias el día 22 del corriente mes.

El día 29 se reunirán las Juntas del Censo para la designación de meses electorales.

El día 5 de abril se verificará la proclamación de candidatos.

El día 12 las elecciones.

El día 16 el escrutinio general.

Las elecciones a diputados provinciales se verificarán el día 3 de mayo.

Las elecciones a diputados a Cortes tienen la fecha de 7 de junio.

La de senadores el 14 del mismo.

El día 25 de dicho mes tendrá lugar la reunión del Parlamento.

CONDICIONES PARA IR A LAS ELECCIONES

Madrid.— La comisión de socialistas y republicanos encargada de este blecer el pacto electoral, condicionan su concurrencia a las elecciones municipales a los siguientes requisitos:

Primero.— Que sean reconocidas y restablecidas las garantías individuales y políticas a los españoles con la ntelación suficiente al comienzo del periodo electoral indispensable para que los partidos políticos realicen con plena libertad y sin sombra de coacción del Poder público sus propagandas y que en consecuencia sean puestos en libertad los numerosos de tencos gubernativos que aún permanecen arbitrariamente en las cárceles y que sean abiertos los numerosos centros políticos que se encuentran clausurados.

Segundo.— Que los gobernadores civiles se abstengan de toda ilegítima intervención electorera, ya que alguno de ellos han empezado a dar ya muestras de cómo interpretan la decantada actitud expectante.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Real Sociedad Cooperativa de Crédito DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.

Capital adjudicado hasta fin de Enero: 3.358.000 de Ptas.

Número de socios: 47.250

Facilita a sus asociados:

CASA PROPIA DINERO PARA NEGOCIOS

UNA DOTE PARA LOS HIJOS UN CAPITAL PARA LA VEJEZ

Estatutos folletos y detalles Delegación de Castellón de la Plan: CALLE MAYOR NUM. 102

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECANICO DE MUCHA PRACTICA PARA PREPARAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administración

LOS SUMARIOS POR UNOS INCIDENTES EN EL ATENEO

Madrid.— Como es sabido, el juez del distrito del Congreso, de Madrid, señor Bellón, instruye tres sumarios con motivo de los incidentes habidos hace algún tiempo en el Ateneo, hechos de todos conocidos.

Según nuestros informantes, el juez ya ha dictado auto de terminación de los tres sumarios.

Dos de ellos, incoados por desobediencia a la autoridad contra miembros de la directiva del Ateneo y socios del mismo.

Estos dos sumarios han pasado a la Audiencia, y seguramente quedarán sobrepuestos por el acta de terminación, que ha sido dictada sin adoptar medida alguna judicial.

En cuanto al tercer sumario, instruido en virtud de la denuncia formulada cuando algunos socios a pesar del restablecimiento de las garantías, fueron expulsados del local del Ateneo, que fue abierto porque el dueño de la casa se creía en el perfecto derecho a usar de ella.

En este sumario se han instruido diversas diligencias todas ellas encaminadas a concretar de que autoridad partió la orden de la expulsión de los socios y la clausura de la casa.

NOTAS DE PALACIO

Despacho

Madrid.— El almirante Aznar sometió a la firma del monarca un decreto dejando en suspenso el de 15 de mayo, sobre entradas, estancia y establecimiento en España de los obreros extranjeros.

Dijo que se va a ir a una revisión de dicha disposición. También firmó un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración al funcionario de Hacienda, don Francisco Pontes.

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES

NADADORES

Madrid.— Los periodistas visitaron como de costumbre al ministro de la Gobernación.

—¿Qué hay de elecciones? — preguntó un periodista.

—Nada nuevo. Todo sigue su curso normal y es probable que antes que el Rey salga para Londres firmará un decreto dando instrucciones a los gobernadores para su actuación en la contienda electoral.

—Era ese el decreto al que aludía usted ayer, al hablar de la entrevista con el conde de Romanones? — Sí, ese era.

DÍA EN LOS MINISTERIOS

Gobernación

Al recibir esta mañana a los periodistas manifestó el ministro que a las 10 de la tarde se reunirá en el ministerio el Patronato de Ciegos y a las 630 el Consejo de Sanidad.

El señor Gascón y Marín manifestó que había nombrado decano y subdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central a los catedráticos don Rafael Altamira y don Francisco Berra, respectivamente.

LO QUE DICE PEDREGAL

Interrogado por un periodista el ex ministro de Hacienda, don Pedro Pedregal ha manifestado que los que legalmente deseen la salida de España, deben procurar una solución de izquierdas, y con la fórmula preconizada por don Melquíades Álvarez en su discurso del teatro Comedia: convocatoria de unas Constituyentes soberanas.

—añadió— que la solución está en la formación de un gobierno de izquierdas que inspiren por

su contenido ideal y por las personas que lo formen, la confianza de las extremas izquierdas, pero que al mismo tiempo de la impresión de una gran firmeza en el mantenimiento del orden público y preste gran atención a las soluciones prácticas y a los problemas económicos.

Este deben formarlo los elementos constituyentes, y entonces no sería lícito apelar a la fuerza por las extremas izquierdas sino esperar a que dentro de la legalidad y en Cortes soberanas se plantee y se resuelva sin conmoción ni estragos el punto fundamental del ideario que las mueve.

LA CIUDAD SANITARIA DE DE PORTACELI

Valencia.— Hoy hemos visto en el despacho del presidente señor Serra no el modelo de las obligaciones de 500 pesetas que serán emitidas para el empréstito de 3.000.000 de pesetas con el fin de construir la ciudad sanitaria de Portaceli.

Muchas dificultades ha tenido que vencer la Corporación provincial, pero al fin logrará que sea un hecho esta grande obra que tanta falta hace.

SOBRE EL CODIGO PENAL DE GALO PONTE

Barcelona.— Parece ser que en la reunión de magistrados celebrada en el Palacio de Justicia, para tratar de la consulta hecha por el Gobierno en relación con el Código del ministro de la Dictadura, Galo Ponte, se ha sentado la conclusión de que está bien orientado doctrinalmente, pero con muchas faltas de interpretación. También se ha decidido el criterio de que no debe volver a estar en vigor el Código Penal de 1870.

HA FALLECIDO LA MADRE DE

PABLO CASALS

Barcelona.— En un pueblecito de la provincia de Gerona, donde vivía, ha fallecido a los 80 años, la madre se encuentra actualmente dando con el célebre violoncellista Casals, que ciertos en Bruselas y al que se ha comunicado la noticia telefónicamente.

POSIBLE COMBATE DE

RICARDO ALÍS

Barcelona.— Parece ser que en breve se celebrará un combate en el que tomará parte el boxeador valenciano Ricardo Alís, para disputar éste el campeonato de Europa de su peso.

INHIBICION DEL JUZGADO

MILITAR

Barcelona.— La jurisdicción militar se ha inhibido en favor de la ordinaria de los sumarios instruidos con motivo de las reuniones clandestinas de Badalona, par las que están procesados tres individuos y de las instruidas con motivo de las conciones sueltas en las obras de la plaza de Palacio.

DETENIDO POR CANTAR

Barcelona.— En la plaza Real ha sido detenido José Blanquer, que estaba cantando "La Internacional" entre un grupo de obreros. Se le han hallado varias cuartillas escritas a máquina en las que se solicitan donativos para la Biblioteca de la Agrupación Proletaria.

"SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.— Una comisión ha visitado al gobernador civil para hablarle de cierto asunto relacionado con el periódico "Solidaridad Obrera".

Los obreros han salido muy bien impresionados de su visita al señor Márquez Caballero.

LA HUELGA DE TRASPORTES

EN SABADELL

Barcelona.— Continúan en igual estado la huelga de transportes de Sabadell que se declaró recientemente.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

Barcelona.— Han sido puestos en libertad ocho comunistas detenidos a raíz de la manifestación del 25 de Febrero último de los obreros sin trabajo.

Actualmente sólo quedan en la cárcel de Barcelona cuatro comunistas detenidos por idénticos motivos.

LA INDEPENDENCIA INDIA

Nacionalistas descontentos

Bombay.— Con motivo de la reapertura del edificio del Congreso nacionalista, se han registrado hoy escenas de confusión y violencia.

Como estaba anunciada para hoy la reapertura, anoche se apostaron a las puertas del edificio unos doscientos nacionalistas descontentos con el acuerdo de Gandhi con el virrey, quienes ondearon a su placer una bandera roja nacionalista.

Pasaron toda la noche en vela para impedir que esta mañana se celebrasen las ceremonias.

Pero a pesar de su resistencia y de haber borrado el camino tirándose a la entrada del edificio, los miembros del congreso han penetrado y al cabo de tres horas se ha celebrado la reapertura.

Los líderes nacionalistas se han dirigido a los descontentos prometiendo que se ocuparán de sus quejas y procurarán solventarlas.

Ha llegado la policía, pero ya las masas se habían pacificado.

Por la noche, se habían producido algunos incidentes y han tenido que ser asistidos en el Hospital algunos voluntarios.

La mayoría de los descontentos pertenecen a baja clase social.

La enfermedad de Gandhi

Como consecuencia de la excesiva actividad desarrollada desde que fue encarcelado, el líder nacionalista Gandhi, ha caído enfermo y se ha visto obligado a guardar cama.

Ante el Tribunal de Rangoon

Trecientas cincuenta personas han comparecido ante el tribunal de Rangoon, acusados de haber tomado parte en el movimiento rebelde de la región de Tharawaddy.

Con este motivo el virrey ha publicado una ordenanza especial, encaminada a evitar la acumulación de trabajo que se produce en los tribunales y a impedir los procesos de larga duración.

Dicha Ordenanza, autoriza al gobierno local para constituir tribunales y nombrar jueces especiales en aquellas regiones que se considere necesario.

EL BANDOLERISMO NOROCCIDENTAL

MERICANO

Nueva York.— Con motivo del asesinato de la actriz Viviana Gordon, la prensa censura de nuevo a las autoridades.

Barato se vende

Maquinaria completa y utensilios para la confección de pañuelos.

Única en la Región

Local. 28.— CASTELLÓN

ridades policíacas por la frecuencia con que tienen efecto crímenes de esta naturaleza y por la cantidad de gente da mala vida, que existen en las grandes ciudades.

Por su parte la policía alega que tiene la seguridad que el asesino de la referida actriz es el malhechor Jack Diamond, en cuyo activo figuran crímenes. a pesar de lo cual, las autoridades judiciales le habían concedido su libertad.

Así la víctima como el asesino, eran jefes principales de los "gangster", y nadie se explica que con estos antecedentes que todo el mundo conocía no estuviesen sometidos a una estrecha vigilancia.

La policía cree saber que la actriz asesinada había pedido a Diamond, 18.000 dólares para guardar el silencio respecto a varios crímenes en que aquel intervino.

Enbusca de Jack Diamond

Un destacamento de cuarenta soldados salió a practicar un registro en la residencia del contrabandista Jack Diamond. Este, con su mujer, había huido a tiempo.

Luego se hizo una razzia en las cercanías de la casa y en el local de la sociedad clandestina llamada Hollywood Club, donde manda uno de los principales subalternos de Diamond, llamado Quattrochi.

Se cree que estas operaciones obedecen a pesquisas policíacas en busca de un cómplice del asesinato de Viviana Gordon.

La pasividad del Alcalde

La sociedad neoyorkina de lucha contra el crimen se ha dirigido al gobernador Roosevelt pidiendo una investigación que aclare la pasividad del alcalde de Nueva York, Walker.

PROCESO DE BEATIFICACION

DE UN FERROVIARIO

Vaticano.— Han comenzado los trabajos preliminares para el proceso de beatificación del empleado de ferrocarriles Paolo Perazzo que murió el año 1910, víctima de las mordeduras de un perro rabioso, cuando salvó a un niño que a su vez iba a ser mordido por el perro.

Este modesto empleado, había llevado una vida modelo de ejemplaridad.

ESTADISTICA DE MILLONARIOS

RIOS DE ALEMANIA

Berlin.— La oficina central de estadística del Reich comunica que el número de millonarios ha aumentado en 130 en Alemania, a pesar de la crisis económica.

De los datos resulta que 2.465 personas poseen mas de un millón de marcos, 115 mas de cinco millones. 40 mas de diez millones.

VOLCAN EN ERUPCION

Menado (Islas Celebes, Indias Orientales Neerlandesas).— El volcan Awoe, en el grupo de las islas Sangi ha entrado en actividad.

En el cráter existía un lago, cuyas aguas se han elevado de sesenta pies y presentan una temperatura muy elevada. Cuatro poblaciones situadas en las proximidades del volcan han sido desalojadas con gran rapidez.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

José M. ALMELA RAMBLA

ABONOS—SALVADOS—PIENSOS

J. Molina Santamaría

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"

TELEFONO 16; B.

Paseo Moralla, 17.

Castellón

CRISIS INDUSTRIAL EN NORTE

AMERICA

Washington.— El senador Lafollette Visnonsin, refiriéndose al problema industrial, ha declarado en una conferencia reunida para tratar del problema que el gobierno merece ser censurado por no actuar de manera enérgica para poner una barrera a un problema que toma tan grandes proporciones.

Veinticin millones de ciudadanos viven miseria, en tanto que el país tiene de todo.

Cree que hay remedios posibles, pero que las circunstancias exigen una política decidida.

Robert Scripps, de la empresa periodística Scripps Howard, hizo luego uso de la palabra diciendo que la situación es de tal gravedad, que si no se cambia a tiempo de tática, se llegará a alguna situación dolorosa, incluso tal vez a la dictadura.

Cree de todo punto necesario poner en práctica soluciones permanentes mientras duren las oscilaciones de la actual crisis económica. Entre las soluciones que propone figuran la reducción de las horas de trabajo hasta un extremo nunca sospechado; mas distribución de la riqueza, bien por medio de salarios, o por otro procedimiento. De esta manera se logrará dar incremento al uso de los artículos superfluos.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Shanghai.— Doscientas personas han perdido la vida en el naufragio del vapor "Pa Chi" que remontaba la corriente del río Yangtsé a setenta millas de Shanghai.

Por descuido de unos soldados que iban a bordo se declaró fuego en las bodegas y poco después una terrible explosión hundió el buque e impidió que un buque de guerra que prestaba servicio de vigilancia de aduanas pudiera salvar toda la tripulación y pasajeros, que se componía de unas cuatrocientas personas.

El buque llevaba el máximo de pasajeros y carga y las escenas dramáticas de salvamento a bordo y en las aguas por parte de los naufragos llenaron de panto a los tripulantes del buque que acudió a salvarlos, que tan solo ha podido recoger unos doscientos.

Error de transmisión

Londres.— Ayer por la noche y durante las primeras horas de hoy, circularon rumores alarmantes sobre la situación de España, afirmándose con cretamente que se había proclamado la República en Barcelona.

El rumor tuvo al parecer su origen en despachos de Barcelona anunciando que el nuevo partido catalinista republicano proclamaba como principios la República, la Democracia, etc., con cepto que por error de transmisión de interpretación o de traducción, se cambió de la curiosa manera que pudo dar origen al rumor.

Alpargatería Tárrega

La mejor surtida y de mayor seriedad.— Gran existencia en lonas paños mecedoras.— Lienzos y delantales calidad "Huérfanos".— Virutas cortas.— Miraguanos.— Hilos y Lonas de todas clases.— Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75.— CASTELLÓN

